

Solicitud de certificado de libre venta

Nombre de la empresa

NIF

Epígrafe I.A.E.

Domicilio

País de destino

Número de ejemplares

La Cámara emite los certificados en el idioma que indique el/la solicitante, habitualmente en catalán, castellano, inglés, francés, italiano y portugués. En caso de que no se indique lo contrario el texto del certificado incluirá también una versión en catalán, según lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior de la Corporación.

Idioma

Emitir el documento únicamente en el idioma solicitado

Datos de la persona de contacto

Nombre y apellidos

Cargo

Correo electrónico

Teléfono

Datos de la persona de contacto para emitir la factura electrónica

Nombre y apellidos

Cargo

Correo electrónico

Teléfono

Entrega del certificado

Recogida en las oficinas de la Av. Diagonal 452, 08006 Barcelona

Recogida en la Cambra territorial (indicar cual):

Firma electrónica enviar por correo electrónico a:

(Esta opción es válida solamente en el caso que el certificado NO requiera legalización consular)

Documentación adjunta a la solicitud

Lista de los productos que se deben incluir en el certificado en formato word

RSIPAC (en el caso de productos alimentarios)

CPNP (en el caso de productos cosméticos)

Autorización de fabricación del producto

Declaración de la empresa

Otros

En caso de duda, de necesidades especiales, etc. indicar aquí los comentarios:

Enviar la solicitud cumplimentada y la documentación correspondiente a: cambra@cambrabcn.cat